

Estimadas familias de las CPS:

¡Tengo unas noticias alentadoras que compartir, para cuando regresen del receso de primavera!

Al día de hoy, las CPS y nuestros compañeros en el Sindicato de Maestros de Chicago (CTU) han llegado a un acuerdo tentativo en cuanto al contrato laboral de cuatro años para nuestros maestros. A continuación encontrarán detalles sobre cómo será ese contrato, y los pasos que se deben tomar para que este acuerdo pase de “tentativo” a “final”.

Sin embargo, antes quiero dar las más sinceras gracias a los miembros del equipo de negociación de las CPS. Aquellos profesionales dedicados han pasado casi un año negociando de buena fe, respondiendo a más de 700 propuestas iniciales y un sinnúmero de contrapropuestas para llevarnos a este punto. Este equipo ha trabajado por noches, fines de semana y días de fiesta, sacrificando tiempo con sus seres queridos para ir más allá por nuestros estudiantes y personal. Les aplaudo por todas las maneras en que priorizaron las necesidades de nuestros estudiantes, permanecieron fieles a los valores de nuestro Distrito, y elevaron la visión de las CPS de una experiencia de aprendizaje diaria rigurosa, alegre y equitativa para cada estudiante.

Nuestro acuerdo tentativo

A continuación verán los componentes principales del acuerdo tentativo entre las CPS y el CTU. Este acuerdo recompensa justamente la excelente labor de nuestros educadores, y simultáneamente tiene como estrella polar los intereses de nuestros estudiantes. Hace también inversiones financieramente responsables para el Distrito, y evita un cese laboral trastornador que habría creado graves dificultades para nuestras familias.

Elementos sobresalientes:

- **Ajuste por costo de vida (COLA):** En agosto de 2024, las CPS propusieron un aumento salarial (conocido como *ajuste por costo de vida* o COLA por sus siglas en inglés) de 4 % para el primer año del contrato y de 4 a 5 % para los tres años restantes del contrato, dependiendo de la inflación.
 - Esto representa un aumento de .5 por ciento en comparación con el COLA del año pasado, de 3.5 por ciento, y está a la par con otros acuerdos de negociación colectiva con empleados de la ciudad, incluyendo nuestro contrato más reciente con la SEIU.
 - Me complace que hayamos podido ofrecer [los aumentos anuales para educadores de las CPS más grandes en más de trece años](#) sin tener que tomar préstamos adicionales y sin poner el distrito en dificultades financieras insostenibles.
 -
- **Mayor paga para nuestros maestros veteranos y paraprofesionales:** El contrato también incluye \$30 millones en aumentos salariales adicionales para ayudar a asegurar que los estudiantes continúen beneficiándose del talento y la experiencia de los educadores que más tiempo nos han servido.

- **Beneficios de salud expandidos:** Una expansión sustancial a los beneficios médicos y dentales de todos los empleados de las CPS sin aumentos a las contribuciones de salud para los miembros del personal que ganen menos de \$90,000 al año.
- **Contratación adicional:** Anticipamos que el acuerdo aumentará el personal actual, añadiendo cientos de puestos en cuatro años; la mayoría de estos nuevos empleados servirá a nuestras poblaciones más necesitadas, como nuestros aprendices de inglés como segundo idioma y nuestros estudiantes discapacitados. El total final dependerá de las matrículas y la necesidad a nivel de Distrito y escolar, pero incluirá a maestros del Programa del Idioma Inglés (ELPT, según sus iniciales en inglés), gestores de caso, asistentes docentes (incluyendo asistentes docentes bilingües), coordinadores de tecnología, maestros de arte, enfermeras, trabajadores sociales, bibliotecarios y otros.
- **Tamaños de clase:** Clases de tamaños reducidos, particularmente en los grados más bajos, que permitirán a nuestros estudiantes recibir más atención individual de sus maestros.
- **Más tiempo de planificación para maestros de escuela primaria:** Pudimos aumentar el tiempo de planificación para los maestros, de 330 minutos por semana a 350 minutos por semana, a la vez que preservamos el tiempo instruccional de los estudiantes: esta era una prioridad de suma importancia para el Distrito. Las escuelas podrán adaptar el tiempo de desarrollo profesional para darles a los maestros más tiempo de preparación.
- **Revisiones a las prácticas de evaluación docente:** Nuestros estudiantes se merecen maestros excelentes cada día en cada aula, y las evaluaciones de desempeño regulares son una de nuestras herramientas más importantes para hacer esto realidad. Aunque este acuerdo permitirá a los maestros con el mejor desempeño ser evaluados una vez cada tres años, mantiene en su mayoría la capacidad de los directores escolares de ofrecer evaluaciones regulares y significativas a su personal. Pero las evaluaciones no son solo sobre la responsabilización docente: también son para darles el apoyo que necesitan para crecer y desarrollarse, y es por eso que este acuerdo también establece entrenamientos y apoyos adicionales para ayudar a todos los maestros a alcanzar un alto estándar.

Algunos elementos adicionales del nuevo contrato:

- Se triplica el financiamiento para el personal, programas, equipos y transporte atléticos.
- Se mantiene nuestro compromiso de tener un asistente docente en cada aula de educación general de prekínder.
- Se tendrán puestos de bellas artes a tiempo completo y a nivel de red, para servir a las escuelas con puestos de arte vacantes.
- Se añadirán, en cuatro años, 50 escuelas comunitarias sostenibles, que colaboran con organizaciones comunitarias para ofrecer servicios *wraparound* —una gama de servicios de salud médica y conductual— a los estudiantes.

Siguientes pasos

Ya que todos los asuntos pendientes han sido resueltos, ambas partes deben ratificar el contrato. Una vez el CTU complete su proceso de ratificación, presentaré el acuerdo tentativo a la Junta de Educación de Chicago para su aprobación. Una vez sea aprobado, el paso final será que la Junta pase una enmienda al presupuesto de este año para financiar el primer año del contrato.

A medida que nos acercamos al final de este recorrido, me encuentro sintiendo orgullo. Orgullo por todos aquellos que trabajaron tan diligentemente por casi un año para negociar este contrato. Orgullo por que nuestros equipos hayan podido encontrar terreno en común en cuanto a los asuntos más importantes para nuestros educadores, y que lográramos tener éxito en cuanto al mantener centrados los intereses de nuestros estudiantes. Más que todo, siento orgullo porque ahora podemos avanzar, uniéndonos para responder a los asuntos de importancia crítica que enfrenta nuestro Distrito, como acercarnos a nuestros legisladores federales, estatales y locales para obtener financiamiento equitativo, y la implementación del nuevo [plan estratégico de cinco años](#) del Distrito.

Agradezco a todos por su paciencia y colaboración durante estas negociaciones, y espero trabajar juntos para finalizar este acuerdo y terminar el año escolar con fuerza.

Atentamente,

Pedro Martínez
Director ejecutivo
Escuelas Públicas de Chicago